

José Manuel Canales Aliende, con documento nacional de identidad 21.357.027, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Ciencia Política y de la Administración», adscrita al Departamento de Derecho Administrativo II (calle de la Administración y Doctor Adm.), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 3 de febrero de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

4972 RESOLUCION de 3 de febrero de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Angel Luis Alonso de Antonio, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Constitucional».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 19 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Angel Luis Alonso de Antonio, con documento nacional de identidad número 51.891.982, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Derecho Consti-

tucional», adscrita al Departamento de Derecho Constitucional, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 3 de febrero de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

4973 RESOLUCION de 5 de febrero de 1993, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de «Farmacología» a don Cecilio Francisco Alamo González.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de «Farmacología» de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de este rectorado de fecha 22 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria; este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Cecilio Francisco Alamo González, con documento nacional de identidad número 42.703.449, Catedrático de Universidad del área de «Farmacología», adscrita al Departamento de Fisiología y Farmacología. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 5 de febrero de 1993.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.